



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Fijese al día de la fecha en el Tablón de Anuncios de esta Corporación el presente documento.
Teguiise a:

- 6 MAY 2021



EL ALCALDE PRESIDENTE

ANUNCIO: CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS

(LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS Y CONVOCATORIA DE LA PRUEBA)

Que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o concejalías objeto de delegación del Ayuntamiento de Teguiise consta, con número de asiento 967/2021, de 05 de mayo, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

“DECRETO – ALCALDÍA”

“Vistas las instancias presentadas durante el periodo del 13 de abril de 2021 al 27 de abril de 2021, por medio de las que los interesados solicitan ser admitidos a **LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO MUNICIPAL DE CONDUCTOR DE TAXIS**, esta Alcaldía, al amparo de lo establecido en el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, en el Reglamento del Taxi del Municipio de Teguiise y, en base a las atribuciones que le confiere la vigente legislación, tiene a bien **RESOLVER:**

Primero.- Admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **14 de mayo de 2021**, la siguiente relación definitiva de aspirantes:

<u>Apellidos y nombre:</u>	<u>D.N.I.:</u>
Don Luis Hernández Mena	78765307J
Don Angel García Feria	78422928N
Don Javier Ciprés Vidal	42918790P
Don Rayco Carrasco Bolaños	54086624P
Don Gerardo Jesús Betancort Aparicio	42912024G
Don Pablo José Delgado Betancort	42917092N
Don Mostapha El Hammouti Al Lal	78553833R
Don Miguel Angel Villafranca Fernández	52494791M
Don Gabriele Orio	Y5209106-B

Segundo.- No admitir a la prueba de aptitud para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis", que el Ayuntamiento realizará el día **14 de mayo de 2021**, la siguiente relación definitiva de aspirantes:

<u>Apellidos y nombre:</u>	<u>D.N.I.:</u>
-----	-----

Tercero.- Que a dichos efectos, el Tribunal Calificador se constituya a las 10,00 horas del día mencionado, en las dependencias de la Policía Local, y proceda a la realización y calificación de los ejercicios de la prueba, levantando la correspondiente acta, que contendrá, además de los extremos que correspondan, la relación de aspirantes aptos para la obtención del "Permiso Municipal de Conductor de Taxis.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la presente Resolución en la sesión que se convoque, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 42 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, en Teguiise a fecha de la firma electrónica de este documento. Firmado: Don Oswaldo Betancort García, Alcalde Presidente.”

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Oswaldo Betancort García,



Firmado por:	OSWALDO BETANCORT GARCIA - ALCALDE PRESIDENTE - Alcalde Presidente	Fecha: 05-05-2021 13:13:23	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2021-010756	Fecha: 05-05-2021 13:33	
Nº expediente administrativo: 2021-002637 Código Seguro de Verificación (CSV): B7B2E02015F672DC013BC55AD93DE13F Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/publico/documento/B7B2E02015F672DC013BC55AD93DE13F			
Fecha de sellado electrónico: 06-05-2021 09:32:38		- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 06-05-2021 09:32:53